

27/11/2017

## **En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a una joven en Renca**

En la audiencia de formalización el fiscal Luis Isla expuso que el hecho fue cometido el sábado el 25 de noviembre en avenida Brasil casi esquina con la avenida Presidente Pinto en la comuna de Renca.

En ese punto el imputado Israel Mella Belmar se acercó con un cuchillo que portaba a una joven de 23 años. El imputado la intimidó apuntándole el pecho, exigiendo que le entregara la cartera y el celular, logrando arrebatarse las especies para después darse a la fuga.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que respaldó el Segundo Juzgado de Garantía.